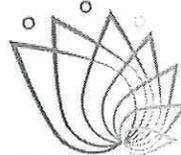


DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N23-2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE PREPARACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefa de Departamento de Políticas Públicas.	Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López.
Representante de la Consejería Jurídica. Asistente Ejecutivo.	Lic. Cesar Emmanuel Millán Alonso.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario). Subdirector de Servicios Administrativos.	C. Gabriel Tapia López.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Alimentos con Idea, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, número EA-N23-2023, referente a la contratación abierta del servicio de preparación de raciones alimenticias para el cumplimiento de los Programas Institucionales de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Derivado de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 24 de noviembre del 2023, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 04/ORD45/24/11/2023, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N23-2023, referente a la contratación abierta del servicio de preparación de raciones alimenticias para el cumplimiento de los Programas Institucionales de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de 29 de noviembre del 2023, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6255, página 61, y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS", página 3, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha 08 de diciembre del 2023 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha 14 de diciembre del 2023, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1. y 21. de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA
1.-	Alimentos con Idea, S.A. de C.V.

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

El representante del licitante, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hizo entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentó escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentó copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Alimentos con Idea, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 14 de diciembre de 2023. Signado por el [REDACTED] apoderado legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.	
			Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

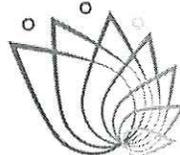
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
Propuesta Técnica (Sobre A)		Documento		
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente licitación.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte	H)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2016-2024

	adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J)	X	
13	Carta en papel membretado de Licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L)	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de vivienda y seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	M)	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	N)	X (Indica que no le aplica)	
17	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que los licitantes no se	O)	X (Indica que no	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

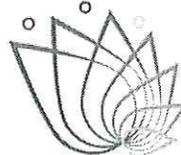
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			le aplica)	
18	encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento			
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculos con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P)	X	
19	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Q)	X	
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R)	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el servicio será proporcionado en los lugares establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.	S)	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los alimentos, deberán ser servidos en condiciones óptimas, higiénicas y en recipientes con sus respectivas divisiones, accesibles y funcionales. Para el caso de raciones secas que por los requerimientos operativos requieran ser servidas fuera de los comedores y en puntos establecidos, el prestador del servicio se obliga a presentarlas en empaques con separaciones y sellados térmicamente con equipo especial de termo sellado, en donde se conserven a temperatura adecuada.	T)	X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el agua de sabor deberá elaborarse con fruta natural de temporada, preparándose por separado endulzada con azúcar y edulcorante sin calorías.	U)	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que garantiza que las materias primas y materiales de empaque con los que se elaboran las raciones alimenticias requeridas, cumplan con los parámetros de inocuidad, higiene y calidad exigidos, para disminuir el riesgo de contaminación y deficiencias de calidad en el producto terminado, así como cumplir con los principios básicos y prácticas generales de higiene en manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objetivo de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas.	V)	X	
25	El licitante deberá cumplir con al menos una Certificación de Higiene, Confianza y Seguridad en el Manejo de Alimentos "Distintivo H", vigente. Con el objeto de garantizar que cuenta con el reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a establecimientos de alimentación que cumplen con los	W)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

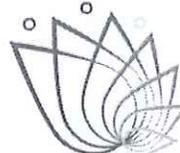
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018, anexando a la presenta la documentación que lo acredite.			
26	El licitante deberá acreditar que cuenta con el buen funcionamiento, manejo y administración de los estándares internacionales en los centros del Sistema Penitenciario, para lo cual deberá de comprobar que participó en la acreditación de la certificación ACA (Asociación de Correccionales Americanas), en los estándares que correspondan. Presentando tres certificados vigentes en original y copia simple para cotejo expedidos por los Centros Penitenciarios.	X)	X	
27	El licitante deberá presentar copia simple de cuatro contratos celebrados con gobiernos estatales o el gobierno federal que acrediten haber prestado servicios de alimentación en Centros Penitenciarios, en el ejercicio fiscal pasado, se requiere que el licitante, demuestre ser una empresa con amplia experiencia en la preparación de raciones alimenticias en centros penitenciarios.	Y)	X	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que garantiza los siguientes horarios para la prestación del servicio: A) PPL de los Centros Penitenciarios: Desayuno: a partir de las 7:00 horas. Comida a partir de 13:00 horas. Cena: a partir de 17:00 horas. De Lunes a Domingo B) Custodios de los Centros Penitenciarios: Desayuno: de 09:30 a 10:00 horas. Comida: de 14:30 horas a 15:00 horas. Cena: de 18:00 a 18:30 horas. De Lunes a Domingo C) Personal Administrativo de los Centros Penitenciarios: Desayuno: de 08:00 a 09:00 horas. Comida: de 14:30 horas a 15:00 horas. Cena: de 18:00 a 19:00 horas. De Lunes a Domingo	Z)	X	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado entregará la póliza de seguro de responsabilidad civil por la cantidad de \$48,671,000.00 (Cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), la cual garantice, con independencia de la responsabilidad penal que pudiera surgir, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones de la misma las cuales son; todos los daños o perjuicios en los bienes de la Coordinación del Sistema Penitenciario en donde se preste el servicio así como todos los gastos que se ocasionen derivado de afectaciones a la salud de las personas privadas de la libertad y personal operativo y administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario, dentro de los 05 días naturales siguientes a la notificación del fallo.	AA)	X	
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad contar con personal capacitado y un plan de contingencia durante las 24 horas, los 7 días de la semana, para todos y cada uno de los comedores de los centros penitenciarios y puntos de entrega, así como contar con personal para la entrega de raciones secas que sean solicitadas en cualquier punto de entrega del Estado de Morelos, personal que no tendrá ninguna relación laboral con la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	BB)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

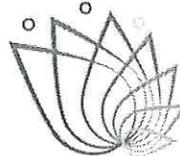
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

31	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el personal cumplirá con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Uso de uniforme proporcionado por el prestador del servicio, el cual deberá estar en buenas condiciones, con cubre bocas y redes para el cabello obligatorio;2. Lavarse las manos hasta la altura de los codos con agua y jabón antes de iniciar las labores y después de cualquier interrupción. Según técnica específica para este tipo de servicios;3. La presentación de todo el personal debe ser pulcra, bañados, afeitado con cabello corto en el caso de los varones, tratándose de mujeres el cabello deberá estar recogido y cubierto completamente, uñas limpias, cortas al ras y sin esmalte.4. No se permite el uso de joyería.5. No deberá trabajar en el área, personal con alguna enfermedad transmisible.6. Portar la identificación que le proporcione el prestador del servicio.	CC)	X	
32	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que entregara documentación física a la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Centros Penitenciarios de 4 análisis bacteriológicos (un análisis por bimestre) durante la vigencia del servicio del personal y equipo realizado por laboratorio certificado que contenga lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">-Análisis de superficies vivas (Determinación de Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales)-Placas ambientales (Determinación de Mesófilos aerobios y coliformes totales)-Análisis de superficies inertes (Tabla, cuchillo o mesas de trabajo) determinación de Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales.-Análisis de agua de filtro (con Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales) agua que se ocupe para la preparación de alimentos.-Análisis de un guiso en base a pollo, carne de res.	DD)	X	
33	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cubrirá por cuenta propia el consumo de gas L.P., agua potable para las instalaciones de cocina, comedores y sanitarias, así como agua purificada necesaria para la preparación de los alimentos, y para el consumo de Personas Privadas de la Libertad, custodios y administrativos, pudiendo este instalar un filtro purificador.</p>	EE)	X	
34	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará 4 análisis microbiológicos, (un análisis por bimestre), a una ración alimenticia y análisis de Agua de filtro o de la que se ocupe para preparar los alimentos de los cuales se debe determinar, Cloro Residual, Mesofilos Aeróbios, Coliformes totales y Coliformes Fecales, durante la vigencia del servicio como evidencia de la potabilidad del agua en los inmuebles propiedad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.</p>	FF)	X	
35	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará las adecuaciones a las instalaciones que le serán proporcionadas por la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Centros Penitenciarios y proporcionará el mobiliario, utensilios y equipo suficiente para cubrir las necesidades, con estricto apego a las normas de salud emitidas al respecto.</p>	GG)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

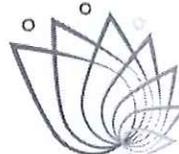
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018 - 2024

36	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que mantendrá en óptimas condiciones las instalaciones destinadas al área de cocina y comedores, debiendo realizar las reparaciones que resulten por el mal uso, el uso normal así como las adecuaciones necesarias; asimismo deberá mantener en excelentes condiciones de uso el mobiliario de cocina y área de comedor, debiendo reemplazar aquellos que resulten necesarios, así como el otorgar los correspondientes mantenimientos preventivos a cámaras frías, aires acondicionados, sanitarios y en general todo aquello que se encuentre adherido a las instalaciones de las cocinas y comedores de los Centros Penitenciarios.	HH)	X										
37	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que fumigaran por lo menos una vez al mes, para lo cual el prestador del servicio deberá entregar un calendario para dicho servicio, posteriormente emitirá la orden de fumigación, con firma de validación, de personal autorizado por la Coordinación del Sistema Penitenciario.	II)	X										
38	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad deberá mantener las instalaciones y mobiliario limpios durante y después de cada desayuno, comida y cena.	JJ)	X										
39	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las raciones requeridas durante operativos emergentes como (diligencias de Personas Privadas de la Libertad a hospitales, audiencias o traslados de Personas Privadas de la Libertad a otros centros estatales) preferentemente deberán ser raciones secas (tortas, sándwiches, sincronizadas o cualquier otro similar, fruta que genere poco o nada de residuos, como guayaba, manzana, etc., bebida embotellada y jugo).	KK)	X										
40	Carta compromiso del licitante en papel membretado bajo protesta de decir verdad en el cual manifiesta que los servicios cumplen con las siguientes normas oficiales, anexando a la presente la documentación que lo acredite conforme a la siguiente tabla:	LL)	X										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>"TIF", Certificado o Tipo Inspección Federal,</td> <td>Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad a certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-tif.</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>NOM-251-SSA1-2009</td> <td>Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</td> </tr> </tbody> </table>					N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	01	"TIF", Certificado o Tipo Inspección Federal,	Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad a certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-tif .	02	NOM-251-SSA1-2009	Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.
N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN											
01	"TIF", Certificado o Tipo Inspección Federal,	Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad a certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-tif .											
02	NOM-251-SSA1-2009	Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.											



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

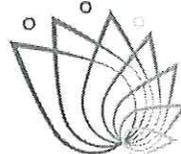
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			<p>Prácticas de Higiene para el Proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, el alcance del certificado deberá estar relacionado a: Administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas en la operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>El certificado debe estar emitido por un organismo de certificación acreditado en sistemas de inocuidad alimentaria.</p>			
	03	Norma MEXICANA NA NMX-SAA-14001-IMNC-2015	<p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), sector 30, el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>			
	04	ISO 14001:2015	<p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), sector 30, el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>			
	05	NMX-FC-22000-NORMEX-IMNC-2019	<p>Sistema de gestión de la Inocuidad de los Alimentos expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p>			



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			<p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, categoría E, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>			
	06	ISO 22000:2018	<p>Sistema de gestión de la Inocuidad de los Alimentos expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, categoría E, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>			
	07	NMX-CC-9001-IMNC-2015	<p>Sistema de Gestión de la Calidad, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) que incluya por lo menos en el alcance con los siguientes procesos: Administración y servicios de alimentación, elaboración distribución y logística de productos cocidos y productos crudos, compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la calidad, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a la administración, servicio de alimentación y operación de un comedor en un centro de readaptación social.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>			
	08	ISO 9001:2015	<p>Sistema de Gestión de la Calidad, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) que incluya</p>			



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

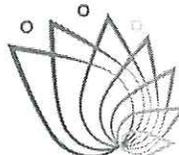
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

			<p>por lo menos en el alcance con los siguientes procesos: Administración y servicios de alimentación, elaboración distribución y logística de productos cocidos y productos crudos, compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la calidad, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a la administración, servicio de alimentación y operación de un comedor en un centro de readaptación social.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>				
	09	Norma ISO 45001:2018	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento y entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>				
	10	Norma ISO 37001:2016	<p>Sistema de Gestión Anti soborno, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicios de alimentación, operación de comedores, gubernamentales y centros penitenciarios, almacenamiento y entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>				

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la propuesta y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

1. ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	RACIONES MÍNIMAS DIARIAS	RACIONES MÁXIMAS DIARIAS	SUBTOTAL MÍNIMO DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO DIARIO
UNICA	DESAYUNO	SERVICIO	\$ 16.84	4,302	4,485	\$ 72,445.68	\$ 75,527.40
	COMIDA		\$ 29.56	4,302	4,485	\$ 127,167.12	\$ 132,576.60



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	CENA	\$ 18.65	4,302	4,485	\$ 80,232.30	\$ 83,645.25
	SECA	\$ 41.42	120	220	\$ 4,970.40	\$ 9,112.40
	DIETAS ESPECIALES	\$ 40.47	530	630	\$ 21,449.10	\$ 25,496.10
				SUBTOTAL	\$ 306,264.60	\$ 326,357.75
				IVA	\$ 49,002.34	\$ 52,217.24
				TOTAL	\$ 355,266.94	\$ 378,574.99
				TOTAL POR 274 DÍAS	\$ 97,343,140.46	\$ 103,729,547.26

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$5,186,477.37
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	3623-05678-0

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos: Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría y Gabriel Tapia López, representante del Área Requiriente, así como el C. Jesús Alfonso García Roiz, representante de la empresa Alimentos con Idea, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **08 de diciembre** del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTAS Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Alimentos con Idea, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representante de la empresa participante, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 29 de diciembre del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



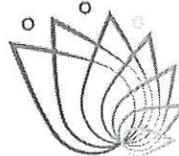
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-N23-2023, referente a la **Contratación abierta del servicio de preparación de raciones alimenticias para el cumplimiento de los programas institucionales de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
- Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
 - Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
- La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de las ofertas económicas respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Licitación	ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	
				Si	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	CUMPLE	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	16.2	CUMPLE	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento	Punto 16.2		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

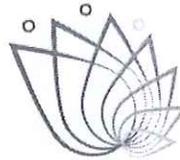
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	Inciso A)	CUMPLE	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	Inciso B)	CUMPLE	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	CUMPLE	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	CUMPLE	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	Inciso E)	CUMPLE	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente licitación.	F	Inciso F)	CUMPLE	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G	Inciso G)	CUMPLE	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases	H	Inciso H)	CUMPLE	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J	Inciso J)	CUMPLE	
13	Carta en papel membretado de Licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

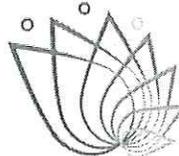
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L	Inciso L)	CUMPLE	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de Vivienda y seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones .	M	Inciso M)	CUMPLE	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	N	Inciso N)	CUMPLE (INDICA QUE NO APLICA)	
17	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrán omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	O	Inciso O)	CUMPLE (INDICA QUE NO APLICA)	
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculos con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P	Inciso P)	CUMPLE	
19	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Q	Inciso Q)	CUMPLE	
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R	Inciso R)	CUMPLE	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el servicio será proporcionado en los lugares establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.	S	Inciso S)	CUMPLE	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los alimentos, deberán ser servidos en condiciones óptimas, higiénicas y en recipientes con sus respectivas divisiones, accesibles y funcionales. Para el caso de raciones secas que por los requerimientos operativos requieran ser servidas fuera de los comedores y en puntos establecidos, el prestador del servicio se obliga a presentarlas en empaques con separaciones y sellados térmicamente con equipo especial de termo sellado, en donde se conserven a temperatura adecuada.	T	Inciso T)	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el agua de sabor deberá elaborarse con fruta natural de temporada, preparándose por separado endulzada con azúcar y edulcorante sin calorías.	U	Inciso U)	CUMPLE	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que garantiza que las materias primas y materiales de empaque con los que se elaboran las raciones alimenticias requeridas, cumplan con los parámetros de inocuidad, higiene y calidad exigidos, para disminuir el riesgo de contaminación y deficiencias de calidad en el producto terminado, así como cumplir con los principios básicos y prácticas generales de higiene en manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objetivo de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas.	V	Inciso V)	CUMPLE	
25	El licitante deberá cumplir con al menos una Certificación de Higiene, Confianza y Seguridad en el Manejo de Alimentos "Distintivos H", vigente. Con el objeto de garantizar que cuenta con el reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a establecimientos de alimentación que cumplen con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018, anexando a la presenta la documentación que lo acredite	W	Inciso W)	CUMPLE	
26	El licitante deberá acreditar que cuenta con el buen funcionamiento, manejo y administración de los estándares internacionales en los centros del Sistema Penitenciario, para lo cual deberá de comprobar que participó en la acreditación de la certificación ACA (Asociación de Correccionales Americanas), en los estándares que correspondan. Presentando tres certificados vigentes en original y copia simple para cotejo expedidos por los Centros Penitenciarios.	X	Inciso X)	CUMPLE	
27	El licitante deberá presentar copia simple de cuatro contratos celebrados con gobiernos estatales o el gobierno federal que acrediten haber prestado servicios de alimentación en Centros Penitenciarios, en el ejercicio fiscal pasado, se requiere que el licitante, demuestre ser una empresa con amplia experiencia en la preparación de raciones alimenticias en centros penitenciarios.	Y	Inciso Y)	CUMPLE	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que garantiza los siguientes horarios para la prestación del servicio: A) PPL de los Centros Penitenciarios: Desayuno: a partir de las 7:00 horas. Comida a partir de 13:00 horas. Cena: a partir de 17:00 horas. De Lunes a Domingo B) Custodios de los Centros Penitenciarios: Desayuno: de 09:30 a 10:00 horas. Comida: de 14:30 horas a 15:00 horas. Cena: de 18:00 a 18:30 horas. De Lunes a Domingo C) Personal Administrativo de los Centros Penitenciarios: Desayuno: de 08:00 a 09:00 horas. Comida: de 14:30 horas a 15:00 horas. Cena: de 18:00 a 19:00 horas. De Lunes a Domingo	Z	Inciso Z)	CUMPLE	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado entregará la póliza de seguro de responsabilidad civil por la cantidad de \$48,671,000.00 (Cuarenta y ocho millones setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), la cual garantice, con independencia de la responsabilidad penal que pudiera surgir, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones de la misma las cuales son; todos los daños o perjuicios en los bienes de la Coordinación del Sistema Penitenciario en donde se preste el servicio así como todos los gastos que se ocasionen derivado de afectaciones a la salud de las personas privadas de la libertad y personal operativo y administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario, dentro de los 05 días naturales siguientes a la notificación del fallo.	AA	Inciso AA)	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



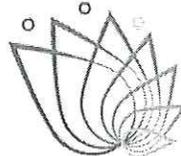
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad contar con personal capacitado y un plan de contingencia durante las 24 horas, los 7 días de la semana, para todos y cada uno de los comedores de los centros penitenciarios y puntos de entrega, así como contar con personal para la entrega de raciones secas que sean solicitadas en cualquier punto de entrega del Estado de Morelos, personal que no tendrá ninguna relación laboral con la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	BB	Inciso BB)	CUMPLE	
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el personal cumplirá con las siguientes condiciones: 1. Uso de uniforme proporcionado por el prestador del servicio, el cual deberá estar en buenas condiciones, con cubre bocas y redes para el cabello obligatorio; 2. Lavarse las manos hasta la altura de los codos con agua y jabón antes de iniciar las labores y después de cualquier interrupción. Según técnica específica para este tipo de servicios; 3. La presentación de todo el personal debe ser pulcra, bañados, afeitado con cabello corto en el caso de los varones, tratándose de mujeres el cabello deberá estar recogido y cubierto completamente, uñas limpias, cortas al ras y sin esmalte. 4. No se permite el uso de joyería. 5. No deberá trabajar en el área, personal con alguna enfermedad transmisible. 6. Portar la identificación que le proporcione el prestador del servicio.	CC	Inciso CC)	CUMPLE	
32	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que entregara documentación física a la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Centros Penitenciarios de 4 análisis bacteriológicos (un análisis por bimestre) durante la vigencia del servicio del personal y equipo realizado por laboratorio certificado que contenga lo siguiente: - Análisis de superficies vivas (Determinación de Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales) - Placas ambientales (Determinación de Mesófilos aerobios y coliformes totales) - Análisis de superficies inertes (Tabla, cuchillo o mesas de trabajo) Determinación de Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales. - Análisis de agua de filtro (con Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales) agua que se ocupe para la preparación de alimentos. - Análisis de un guiso en base a pollo, carne de res.	DD	Inciso DD)	CUMPLE	
33	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cubrirá por cuenta propia el consumo de gas L.P., agua potable para las instalaciones de cocina, comedores y sanitarias, así como agua purificada necesaria para la preparación de los alimentos, y para el consumo de Personas Privadas de la Libertad, custodios y administrativos, pudiendo este instalar un filtro purificador.	EE	Inciso EE)	CUMPLE	
34	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará 4 análisis microbiológicos, (un análisis por bimestre), a una ración alimenticia y análisis de Agua de filtro o de la que se ocupe para preparar los alimentos de los cuales se debe determinar, Cloro Residual, Mesofilos Aeróbios, Coliformes totales y Coliformes Fecales, durante la vigencia del servicio como evidencia de la potabilidad del agua en los inmuebles propiedad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	FF	Inciso FF)	CUMPLE	
35	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará las adecuaciones a las instalaciones que le serán proporcionadas por la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Centros Penitenciarios y proporcionará el mobiliario, utensilios y equipo suficiente para cubrir las necesidades, con estricto apego a las normas de salud emitidas al respecto.	GG	Inciso GG)	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

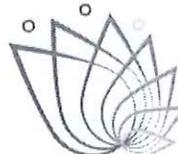
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

36	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que mantendrá en óptimas condiciones las instalaciones destinadas al área de cocina y comedores, debiendo realizar las reparaciones que resulten por el mal uso, el uso normal así como las adecuaciones necesarias; asimismo deberá mantener en excelentes condiciones de uso el mobiliario de cocina y área de comedor, debiendo reemplazar aquellos que resulten necesarios, así como el otorgar los correspondientes mantenimientos preventivos a cámaras frías, aires acondicionados, sanitarios y en general todo aquello que se encuentre adherido a las instalaciones de las cocinas y comedores de los Centros Penitenciarios.	HH	Inciso HH)	CUMPLE										
37	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que fumigaran por lo menos una vez al mes, para lo cual el prestador del servicio deberá entregar un calendario para dicho servicio, posteriormente emitirá la orden de fumigación, con firma de validación, de personal autorizado por la Coordinación del Sistema Penitenciario.	II	Inciso II)	CUMPLE										
38	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad deberá mantener las instalaciones y mobiliario limpios durante y después de cada desayuno, comida y cena.	JJ	Inciso JJ)	CUMPLE										
39	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las raciones requeridas durante operativos emergentes como (diligencias de Personas Privadas de la Libertad a hospitales, audiencias o traslados de Personas Privadas de la Libertad a otros centros estatales) preferentemente deberán ser raciones secas (tortas, sándwiches, sincronizadas o cualquier otro similar, fruta que genere poco o nada de residuos, como guayaba, manzana, etc., bebida embotellada y jugo).	KK	Inciso KK)	CUMPLE										
40	Carta compromiso del licitante en papel membretado bajo protesta de decir verdad en el cual manifiesta que los servicios cumplen con las siguientes normas oficiales, anexando a la presente la documentación que lo acredite conforme a la siguiente tabla:													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>"TIF", Certificado Tipo Inspección Federal,</td> <td>Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad a certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-tif.</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>NOM-251-SSA1-2009</td> <td>Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora. Prácticas de Higiene para el Proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, el alcance del certificado deberá estar relacionado a: Administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas en la operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	01	"TIF", Certificado Tipo Inspección Federal,	Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad a certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-tif .	02	NOM-251-SSA1-2009	Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora. Prácticas de Higiene para el Proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, el alcance del certificado deberá estar relacionado a: Administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas en la operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.	LL	Inciso LL)	CUMPLE	
N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN												
01	"TIF", Certificado Tipo Inspección Federal,	Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad a certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-tif .												
02	NOM-251-SSA1-2009	Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora. Prácticas de Higiene para el Proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, el alcance del certificado deberá estar relacionado a: Administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas en la operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.												



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

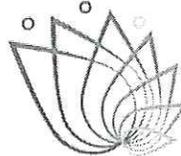
DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

		El certificado debe estar emitido por un organismo de certificación acreditado en sistemas de inocuidad alimentaria.
03	Norma MEXICANA NMX-SAA-14001-IMNC-2015	<p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), sector 30, el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
04	ISO 14001:2015	<p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), sector 30, el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
05	NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019	<p>Sistema de gestión de la Inocuidad de los Alimentos expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

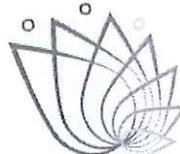
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, categoría E, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>				
06	ISO 22000:2018	<p>Sistema de gestión de la Inocuidad de los Alimentos expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, categoría E, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>				
07	NMX-CC- 9001- IMNC-2015	<p>Sistema de Gestión de la Calidad, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) que incluya por lo menos en el alcance con los siguientes procesos: Administración y servicios de alimentación, elaboración distribución y logística de productos cocidos y productos crudos, compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la calidad, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a la administración, servicio de alimentación y operación de un comedor en un centro de readaptación social.</p>				



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

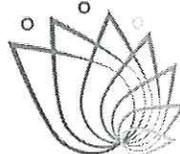
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.					
	08	ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de la Calidad, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) que incluya por lo menos en el alcance con los siguientes procesos: Administración y servicios de alimentación, elaboración distribución y logística de productos cocidos y productos crudos, compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios. Correspondiente a la planta procesadora. Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado. Sistema de Gestión de la calidad, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a la administración, servicio de alimentación y operación de un comedor en un centro de readaptación social. Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.					
	09	Norma ISO 45001:2018	Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento y entrega de productos alimenticios. Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.					
	10	Norma ISO 37001:2016	Sistema de Gestión Anti soborno, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicios de alimentación, operación de comedores, gubernamentales y centros penitenciarios, almacenamiento y entrega de productos alimenticios. Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.					

Precisando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases los documentos N) y O) no son motivo de desechamiento.

Derivado de lo anterior se desprende que la proposición presentada por la empresa ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases y se procede con el ANÁLISIS TÉCNICO de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.																																										
	<p>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>Destinado a cubrir las necesidades alimenticias en los Centros Penitenciarios del Estado de Morelos a las Personas Privadas de la Libertad, custodios y personal administrativo de dichos Centros:</p> <p style="text-align: center;">1. CENTROS PENITENCIARIOS DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO.</p> <table border="1" data-bbox="375 632 1252 835"> <thead> <tr> <th>Sistema Penitenciario</th> <th>Domicilio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Cereso Morelos Varonil</td> <td>Domicilio conocido s/n Poblado de Atlacholoaya, Mpio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790</td> </tr> <tr> <td>2 Cereso Morelos Femenil</td> <td>Domicilio conocido s/n Poblado de Atlacholoaya, Mpio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790</td> </tr> <tr> <td>3 Centro de Ejecución de Medidas Para Adolescentes (CEMPLA)</td> <td>Carretera Federal Alpuyeca-Miacatlan Km. 4 Alpuyeca, Xochitepec, Morelos C.P. 62790</td> </tr> <tr> <td>4 Centro Penitenciario de Jojutla</td> <td>Calle el Zapallo N° 1 col. El Pochote, Jojutla, Morelos C.P. 62900</td> </tr> <tr> <td>5 Centro Penitenciario de Cuautla</td> <td>Calle Emiliano Vázquez Gómez, esquina Paulino Martínez, col. Francisco I. Madero, Cuautla, Morelos, C.P. 62744</td> </tr> <tr> <td>6 Centro Penitenciario de Jonacatepec</td> <td>Calle Libertad, esquina Mochezuma, barrio de Veracruz, Jonacatepec, Morelos C.P. 62930</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema Penitenciario	Domicilio	1 Cereso Morelos Varonil	Domicilio conocido s/n Poblado de Atlacholoaya, Mpio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790	2 Cereso Morelos Femenil	Domicilio conocido s/n Poblado de Atlacholoaya, Mpio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790	3 Centro de Ejecución de Medidas Para Adolescentes (CEMPLA)	Carretera Federal Alpuyeca-Miacatlan Km. 4 Alpuyeca, Xochitepec, Morelos C.P. 62790	4 Centro Penitenciario de Jojutla	Calle el Zapallo N° 1 col. El Pochote, Jojutla, Morelos C.P. 62900	5 Centro Penitenciario de Cuautla	Calle Emiliano Vázquez Gómez, esquina Paulino Martínez, col. Francisco I. Madero, Cuautla, Morelos, C.P. 62744	6 Centro Penitenciario de Jonacatepec	Calle Libertad, esquina Mochezuma, barrio de Veracruz, Jonacatepec, Morelos C.P. 62930	<p>CUMPLE</p>																												
Sistema Penitenciario	Domicilio																																											
1 Cereso Morelos Varonil	Domicilio conocido s/n Poblado de Atlacholoaya, Mpio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790																																											
2 Cereso Morelos Femenil	Domicilio conocido s/n Poblado de Atlacholoaya, Mpio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790																																											
3 Centro de Ejecución de Medidas Para Adolescentes (CEMPLA)	Carretera Federal Alpuyeca-Miacatlan Km. 4 Alpuyeca, Xochitepec, Morelos C.P. 62790																																											
4 Centro Penitenciario de Jojutla	Calle el Zapallo N° 1 col. El Pochote, Jojutla, Morelos C.P. 62900																																											
5 Centro Penitenciario de Cuautla	Calle Emiliano Vázquez Gómez, esquina Paulino Martínez, col. Francisco I. Madero, Cuautla, Morelos, C.P. 62744																																											
6 Centro Penitenciario de Jonacatepec	Calle Libertad, esquina Mochezuma, barrio de Veracruz, Jonacatepec, Morelos C.P. 62930																																											
	<p style="text-align: center;">2.- DE LAS PORCIONES Y MENUS</p> <p>PORCIONES DEL MENÚ PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <table border="1" data-bbox="342 957 1154 1755"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>PLATILLO</th> <th>GRAMAJE (En crudo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">DESAYUNO:</td> <td>Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú</td> <td>200 ml.</td> </tr> <tr> <td>Plato fuerte</td> <td>Huevo 2 piezas Embutidos 080 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr Antojitos 2 piezas Tacos 3 piezas Incluyen guarnición 080 gr.</td> </tr> <tr> <td>Frijoles según menú</td> <td>050 gr.</td> </tr> <tr> <td>Tortilla según menú</td> <td>150grs.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="7">COMIDA:</td> <td>Sopa /Frijoles</td> <td>110 gr./240 ml.</td> </tr> <tr> <td>Plato fuerte</td> <td>Carido sin hueso 100 gr. Carido con hueso 150 gr. Pechuga sin hueso 100 gr. Pierna y muslo 170 gr. Maciza 100 gr Res con hueso 150 gr. Menudo de res 150 gr</td> </tr> <tr> <td>Guarnición</td> <td>Verduras 080 gr (Calabaza, zanahoria, chayotes, ejotes, col blanca, nopales, papa)</td> </tr> <tr> <td>Postre según menú (Del diario)</td> <td>1 pza.</td> </tr> <tr> <td>Bebida</td> <td>250 ml.</td> </tr> <tr> <td>Tortilla</td> <td>180 g.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="5">CENA:</td> <td>Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú</td> <td>200 ml.</td> </tr> <tr> <td>Plato fuerte</td> <td>Huevo 2 piezas Embutidos 080 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr. Antojitos 2 piezas Tacos 3 piezas Incluyen guarnición 080 gr.</td> </tr> <tr> <td>Frijoles según menú</td> <td>240 ml.</td> </tr> <tr> <td>Tortillas según menú</td> <td>150 gr.</td> </tr> <tr> <td>Pan dulce</td> <td>1 pza.</td> </tr> </tbody> </table>	SERVICIO	PLATILLO	GRAMAJE (En crudo)	DESAYUNO:	Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú	200 ml.	Plato fuerte	Huevo 2 piezas Embutidos 080 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr Antojitos 2 piezas Tacos 3 piezas Incluyen guarnición 080 gr.	Frijoles según menú	050 gr.	Tortilla según menú	150grs.				COMIDA:	Sopa /Frijoles	110 gr./240 ml.	Plato fuerte	Carido sin hueso 100 gr. Carido con hueso 150 gr. Pechuga sin hueso 100 gr. Pierna y muslo 170 gr. Maciza 100 gr Res con hueso 150 gr. Menudo de res 150 gr	Guarnición	Verduras 080 gr (Calabaza, zanahoria, chayotes, ejotes, col blanca, nopales, papa)	Postre según menú (Del diario)	1 pza.	Bebida	250 ml.	Tortilla	180 g.				CENA:	Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú	200 ml.	Plato fuerte	Huevo 2 piezas Embutidos 080 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr. Antojitos 2 piezas Tacos 3 piezas Incluyen guarnición 080 gr.	Frijoles según menú	240 ml.	Tortillas según menú	150 gr.	Pan dulce	1 pza.	<p>CUMPLE</p>
SERVICIO	PLATILLO	GRAMAJE (En crudo)																																										
DESAYUNO:	Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú	200 ml.																																										
	Plato fuerte	Huevo 2 piezas Embutidos 080 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr Antojitos 2 piezas Tacos 3 piezas Incluyen guarnición 080 gr.																																										
	Frijoles según menú	050 gr.																																										
	Tortilla según menú	150grs.																																										
COMIDA:	Sopa /Frijoles	110 gr./240 ml.																																										
	Plato fuerte	Carido sin hueso 100 gr. Carido con hueso 150 gr. Pechuga sin hueso 100 gr. Pierna y muslo 170 gr. Maciza 100 gr Res con hueso 150 gr. Menudo de res 150 gr																																										
	Guarnición	Verduras 080 gr (Calabaza, zanahoria, chayotes, ejotes, col blanca, nopales, papa)																																										
	Postre según menú (Del diario)	1 pza.																																										
	Bebida	250 ml.																																										
	Tortilla	180 g.																																										
CENA:	Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú	200 ml.																																										
	Plato fuerte	Huevo 2 piezas Embutidos 080 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr. Antojitos 2 piezas Tacos 3 piezas Incluyen guarnición 080 gr.																																										
	Frijoles según menú	240 ml.																																										
	Tortillas según menú	150 gr.																																										
	Pan dulce	1 pza.																																										
UNICA	➤ MENU CICLICO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.	CUMPLE																																										



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

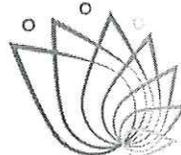
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PPL		DIAS DE LA SEMANA						
SEMANA 1		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	BEBIDAS	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	HUEVO CON EJOTE	CHICHARRON EN SALSA VERDE	HUEVO DURO	CHILAQUILES VERDES	RAJAS CON QUESO	HUEVO A LA MEXICANA	ALAMBRE DE CARNES FRIAS
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	CREMA Y QUESO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
COMIDA	SOPA/FRIJOL	FRIJOL CALDOSOS	ARROZ CON ZANAHORIA	FRIJOL CALDOSOS	ARROZ CUBANO	FRIJOL CALDOSOS	ARROZ ROJO	FRIJOL CALDOSOS
	PLATO FUERTE	ALBODIGA EN CHIPOTLE	POLLO EN SALSA VERDE PZA	PESCADO A LA VERACRUZANA	POZOLE	FAJITAS DE POLLO CON PAPAS	ALAMBRE MIXTO	CALDO TLALPEÑO DE POLLO
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TOSTADAS	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
	BEBIDAS	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR
	POSTRE	GALLETAS SANDWICH MARIA CON CAJETA	N/A	BOCADIN	N/A	ALEGRIA	N/A	MUEGANO
CENA	BEBIDAS	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	CHORIZO EN SALSA MEXICANA	HUEVOS CON JAMON	PAPAS CON JAMON	SALCHICHA EN CUBOS	CHILAQUILES DE MOLE	FRIJOL CON CHICHARRON	TACOS DE PAPA LECHUGA Y QUESO
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	CREMA Y QUESO	TORTILLA DE MAIZ	SALSA MEXICANA	N/A
	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE

PPL		DIAS DE LA SEMANA						
SEMANA 2		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	BEBIDAS	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	HUEVO EN SALSA	PAPAS CON ESPINACA	QUESO EN CHILE AJO	HUEVO EN JITOMATE	CHILAQUILES ROJOS	ALAMBRE DE CARNES FRIAS	HUEVO EN SALSA ROJA
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TELERA	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
COMIDA	SOPA/FRIJOL	ARROZ A LA MEXICANA	FRIJOL CALDOSOS	ARROZ	FRIJOL CALDOSOS	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON ZANAHORIA	FRIJOL CALDOSOS
	PLATO FUERTE	MOLIDA EN MORITA	TORTA DE PAPA	TORTITAS DE POLLO	POZOLE	POLLO EN ADOBO	PICADILLO DE RES	ALBONDIGAS EN SALSA VERDE
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TOSTADAS	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
	BEBIDAS	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR
	POSTRE	N/A	TAMBORINDO	N/A	BARRA DE CEREAL	N/A	BOCADIN	N/A
CENA	BEBIDAS	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	ENFRIJOLADAS	PARRILLADA DE CARNES FRIAS	HUEVOS A LA MEXICANA	CHORIZO CON RAJAS DE POBLANO	FRIJOL CHARROS	TINGA DE JAMON	CALABACITAS POBLANAS
	COMPLEMENTO	N/A	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

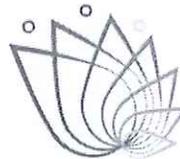
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

PPL		DIAS DE LA SEMANA						
SEMANA 3		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	BEBIDAS	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	SALCHICHAS A LA DIABLA	JAMON DE PAVO EN SALSA VERDE	HUEVO CON RAJAS	CHILAQUILES ROJOS	HUEVO EN SALSA GUAJILLO	CHICHARRON EN SALSA ROJA	TORTITAS DE REQUESON EN SALSA
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TELERA	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
COMIDA	SOPA/FRIJOL	ARROZ VERDE	FRIJOLES CALDOSOS	MACARRON CON MANTEQUILLA	ARROZ AMARILLO	FRIJOLES MOLIDOS	ARROZ VERDE	FRIJOLES CALDOSOS
	PLATO FUERTE	POLLO EN SALSA ROJA	CHILE RELLENO DE CALABAZAS	TORTITAS DE PAPA CON JAMON	POZOLE	PICADILLO MIXTO	PACHOLA EN SALSA PASILLA	ALAMBRE DE JAMON
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TOSTADAS	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
	POSTRE	TOTIS	N/A	MUEGANO	N/A	ALEGRIA	N/A	BOCADIN
	BEBIDAS	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR
CENA	BEBIDAS	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	NOPALES CON QUESO EN SALSA CHIPOTLE	EJOTES CON HUEVO	MORTADELA EN SALSA ROJA	RAJAS CON LONGANIZA	SALCHICHAS EN SALSA VERDE	PAPAS CON JAMON EN SALSA GUAJILLO	HUEVOS CON NOPALES
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	ENSALADA	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE

PPL		DIAS DE LA SEMANA						
SEMANA 4		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	BEBIDAS	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	CHILAQUILES VERDES	HUEVO EN SALSA	LONGANIZA CON PAPAS	RAJAS CON QUESO	HUEVOS AL ALBAÑIL	HUEVO EN SALSA	ENSALADA RUSA
	COMPLEMENTO	TELERA	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
COMIDA	SOPA/FRIJOL	ARROZ BLANCO	FRIJOLES CALDOSOS	ARROZ CON ZANAHORIA	FRIJOLES CALDOSOS	ARROZ ROJO	FRIJOLES CALDOSOS	ESPAGUETTI ITALIANO
	PLATO FUERTE	ALBONDIGAS EN SALSA ROJA	POLLO EN MOLE ROJO	ALAMBRE MIXTO	POZOLE DE CERDO	PAPA CON JAMON	FAJITAS DE POLLO CON CHAMPIÑONES	RAJAS CON PAPAS
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TOSTADAS	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ
	POSTRE	PULPARINDO	N/A	BARRA DE AVENA	N/A	ALEGRIA	N/A	BARRA DE CEREAL
	BEBIDAS	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR	AGUA DE SABOR
CENA	BEBIDAS	TÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ	TÉ	CAFÉ	CAFÉ
	PLATO FUERTE	SALCHICHA A LA BBQ CON PAPAS	VERDURAS A LA MANTEQUILLA CON TOCINO Y QUESO	SALCHICHAS CON RAJAS DE POBLANO	HUEVOS REVUELTOS CON PAPAS Y RAJAS	TACOS DORADOS DE PAPA	HUEVOS EN CHILE PASILLA	TORTA DE PAPA
	COMPLEMENTO	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	TORTILLA DE MAIZ	QUESO Y CREMA	N/A	SALSA MEXICANA
	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE	PAN DULCE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

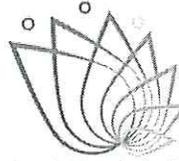
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

➤ PORCIONES DEL MENU DE CUSTODIOS Y ADMINISTRATIVOS

SERVICIO	PLATILLO	GRAMAJE (En crudo)
DESAYUNO:	Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú	200 ml.
	Plato fuerte	Pollo con hueso 120 gr. Atún 050 gr. Huevo 2 piezas Embutidos 100 g. Leguminosas 250 ml. Verdura 150 g. Chicharrón de cerdo 030 gr. Incluyen guamición 080 gr.
	Frijoles según menú	030 gr
	Tortilla según menú	150 g.
COMIDA:	Sopa seca/Frijol	110 gr./240 ml.
	Plato fuerte	Res sin hueso 120 gr. Res con hueso 180 gr. Cerdo sin hueso 120 gr. Cerdo con hueso 180 gr. Pechuga sin hueso 100 gr. Pierna / muslo 200 gr.
	Guamición	080 gr.
	Postre según menú (Del diario)	1 pza.
	Bebida	250 ml.
	Tortilla	180 gr.
CENA:	Bebida caliente (té o café o atole de sabor) según menú	200 ml.
	Plato fuerte	Yogurt 150 gr Fruta picada 200 gr Fruta 2 piezas Antojitos 3 piezas Huevo 2 piezas
	Tortillas según menú	150 g.
	Pan dulce	1 pza.

CUMPLE

➤ MENÚ CICLICO DE CUSTODIOS Y ADMINISTRATIVOS

CUSTODIOS Y ADMINISTRATIVOS		DÍAS DE LA SEMANA						
SEMANA 1		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	BEBIDAS	Té	Café Negro	Atole de Sabor	Té	Té	Café Negro	Atole de Sabor
	PLATO FUERTE	Chicharrón en salsa verde	Huevos Revueltos	Salchichas guisadas a la mexicana	Longaniza frita con rajas de chile y papa picada	Ensalada rusa con pollo	Atún con verduras	Huevo en salsa
	GUARNICION	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Frijoles refritos
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tostadas	Tostadas	Tortillas
	COMPLEMENTO	Melón	Sandía	Coctel de frutas	Papaya	Coctel de frutas	Melón	Sandía
COMIDA	SOPA/FRIJOL	Arroz blanco con Verdura	Frijoles de la olla	Espaguetti rojo	Arroz rojo Verdura	Frijoles de la olla	Arroz blanco	Frijoles de la olla

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	PLATO FUERTE	Cerdo en salsa verde	Pollo en adobo	Tortillas de pollo en salsa	Tacos Dorados (3)	Recorte de Chuleta ahumada	Clemole de Pollo rojo	Cerdo en chile quemado
	GUARNICION	Calabazas y nopales	Papas y lechuga	Calabazas	Lechuga, crema, Queso, Salsa	Lechuga, col y limón	Chayote y zanahoria	Calabazas
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Tortillas	N/A	Tortillas	Tortillas	Tortillas
	BEBIDAS	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	POSTRE	Postre	Postre	N/A	N/A	Postre	Postre	N/A
CENA	BEBIDAS	Malteada de chocolate	Yogurt	Atole de avena con leche	Malteada de fresa	Yogurt	Té	Arroz con leche
	PLATO FUERTE	Una rebanada de Fruta de Temporada	Una rebanada de Fruta de Temporada	Huevo en salsa pasilla	Una rebanada de Fruta de Temporada	Duraznos en almibar	Tacos dorados de papa	Fruta De Temporada
	GUARNICIÓN	N/A	N/A	Tortillas	N/A	N/A	Lechuga, crema y queso	N/A
	PAN DULCE	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce

CÚSTODIOS Y ADMINISTRATIVOS		DÍA DE LA SEMANA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
SEMANA 2								
DESAYUNO	BEBIDAS	Té	Café de Olla	Atole de Sabor	Té	Té	Café de Olla	Atole de Sabor
	PLATO FUERTE	Alambre de Pollo	Huevos revueltos	Chilaquiles rojos con Pollo	Papas con rajás y crema	Queso panela asado en salsa de jitomate	Huevos con Verdura	Sopes de chorizo y frijol
	GUARNICION	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Crema y queso	frijoles refritos	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Lechuga y queso rayado
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Frijoles refritos	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Salsa verde
	COMPLEMENTO	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Fruta de Temporada
COMIDA	SOPA/FRIJOL	Arroz rojo con Verdura	Frijoles de la olla	Arroz rojo con Verdura	Frijoles de la olla	Frijoles de la olla	Arroz rojo con Verdura	Frijoles de la olla
	PLATO FUERTE	Pollo en pipián rojo	Cerdo en salsa verde	Recorte de Chuleta de cerdo	Res al albañil	Pollo a la BBQ	Albóndigas Pre elaboradas en chile chipotle	Pollo a la norteña
	GUARNICION	Calabaza	Nopales	Ensalada de lechuga y jicama	Calabazas picadas	Puré de Papa	Calabazas	Rodajas de papa
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas
	BEBIDAS	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	POSTRE	Postre	Postre	N/A	N/A	Postre	Postre	N/A
CENA	BEBIDAS	Atole de avena con leche	Arroz con leche	Malteada de chocolate	Malteada de fresa	Café negro	Leche con chocolate	Arroz con leche
	PLATO FUERTE	Fruta de temporada	Yogurt con Fruta de Temporada	Huevos a la mexicana	Una rebanada de Fruta de Temporada	Quesadillas de pollo	Fruta de Temporada	Sándwich de jamón y queso
	GUARNICIÓN	N/A	N/A	Tortillas	N/A	Crema, queso y Salsa	N/A	N/A
	PAN DULCE	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce

CUSTODIOS Y ADMINISTRATIVOS		DIAS DE LA SEMANA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
SEMANA 3								



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

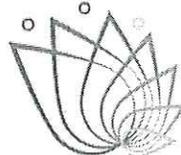
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DESAYUNO	BEBIDAS	Atole de chocolate	Café negro	Atole de fresa	Té	Té	Café negro	Té
	PLATO FUERTE	Tortitas de pollo en salsa roja	Huevos en salsa verde	Atún a la mexicana	Salchicha en chipotle.	Huevo con Verdura	Calabacitas con grano de elote y rajas	Chicharrón Salsa Roja
	GUARNICION	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Chiles y cilantro picado	Frijoles refritos	Frijoles refritos	Rebanada de queso panela	Frijoles Refritos
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Galletas saladas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas
	COMPLEMENTO	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Fruta de Temporada
COMIDA	SOPA/FRIJOL	Sopa de Pasta	Frijoles de la olla	Arroz rojo con Verdura	Frijoles de la olla	Espaguetti al limón	Frijoles de la olla	Pasta Fría con crema
	PLATO FUERTE	Torta de papa	Pollo empanizado	Cerdo al horno	Pollo a la cacerola	Res en salsa verde	Nuggets de pollo	Pollo en salsa ranchera
	GUARNICION	Salsa de chile de árbol	Ensalada de pepinos	Papas	Zanahoria y papas en rodajas	calabacitas	Ensalada de lechuga y rábano	Papas en cubo
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas
	BEBIDAS	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	POSTRE	Postre	N/A	N/A	N/A	Postre	Postre	N/A
CENA	BEBIDAS	Atole de avena con leche	Arroz con leche	Malteada de chocolate	Té	Yogurt	Arroz con leche	Atole de Sabor
	PLATO FUERTE	Fruta de temporada	Yogurt con Fruta de Temporada	Huevos a la mexicana	Huevos Revueltos	Rebanada de Fruta de Temporada	Sincronizadas	Torta de salchicha
	GUARNICIÓN	N/A	N/A	Tortillas	Tortillas	N/A	Pico de gallo	Chiles en vinagre
	PAN DULCE	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce

CUSTODIOS Y ADMINISTRATIVOS		DÍAS DE LA SEMANA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
SEMANA 4		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	BEBIDAS	Atole de chocolate	Café Negro	Atole de Sabor	Arroz con leche	Té	Café de Olla	Té
	PLATO FUERTE	Huevos con nopal	Consomé de pollo	Salchicha a la polaca	Calabacitas empanizadas	Tortitas de atún	Huevos al albañil	Lentejas
	GUARNICION	Frijoles refritos	Chile serrano cilantro picado y limón	Col blanca y tocino	Queso amarillo y lechuga	Frijoles refritos	Cubos de jamón	Salchicha y tocino frito
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas
	COMPLEMENTO	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Coctel de frutas	Fruta de Temporada	Fruta de Temporada
COMIDA	SOPA/FRIJOL	Arroz blanco con Verdura	Frijoles de la olla	Arroz rojo	Arroz blanco con Verdura	Frijoles de la olla	Espaguetti a la crema	Frijoles de la olla
	PLATO FUERTE	Puchero de res	Cerdo entomatado	Pollo en mole poblano	Pescado rebosado	Pollo en salsa de morita	Albóndigas en salsa morita	Cerdo encebollado
	GUARNICION	Chayote, ejote y zanahoria	Papa	N/A	Ensalada de lechuga y pepino	Papas en cubos	Calabacitas	Chiles toreados
	COMPLEMENTO	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas	Tortillas
	BEBIDAS	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	POSTRE	Postre	N/A	N/A	N/A	Postre	Postre	N/A
CENA	BEBIDAS	Atole de Sabor	Leche	Malteada de chocolate	Té	Yogurt	Arroz con leche	Café negro
	PLATO FUERTE	Ensalada de nopales	Rebanada de Fruta de Temporada	Pera	Salchichas con rajitas de poblano	Duraznos en almibar	Fruta de Temporada	Banderillas



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

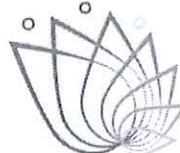
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		con queso						
GUARNICIÓN	Tortillas	Cereal azucarado	Postre	Tortillas	Uva pasa	Postre	Ensalada de jicama y lechuga	
PAN DULCE	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce	Pan dulce

NOTA: EN EL CASO DEL CERESO VARONIL POR OPERACIÓN SE ELIMINAN DE LOS MENÚS TORTAS, QUESADILLAS, SINCRONIZADAS.

3.- DE LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS

REGLÓN 1 (RACIONES CALIENTES)

CENTRO	DESAYUNOS DIARIOS		COMIDAS DIARIAS		CENAS DIARIAS	
	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
CERESO VARONIL	2656	2700	2656	2700	2656	2700
CERESO FEMENIL	233	280	233	280	233	280
CUAUTLA	738	750	738	750	738	750
CEMPLA	80	90	80	90	80	90
JONACATEPEC	60	65	60	65	60	65
JOJUTLA	535	600	535	600	535	600
TOTAL	4,302	4,485	4,302	4,485	4,302	4,485

REGLÓN 2 (RACIONES SECAS)

CENTRO	RACIONES SECAS CONSUMO DIARIO	
	MINIMOS	MAXIMOS
CERESO VARONIL	65	144
CERESO FEMENIL	10	17
CUAUTLA	10	11
CEMPLA	10	14
JONACATEPEC	5	9
JOJUTLA	20	25
TOTAL	120	220

SE DEBERÁ CONTEMPLAR PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA QUE REALICE TRASLADOS DE PPL. LA RACION SECA INCLUYE: GUISADO SOLIDO, FRUTA DE TEMPORADA, JUGO DE 500 ML, DULCE, TORTILLAS O PAN.

REGLÓN 3 (DIETAS ESPECIALES)

CENTRO	DIETAS ESPECIALES DIARIAS	
	MINIMOS	MAXIMOS
CERESO VARONIL	350	400
CERESO FEMENIL	44	54
CUAUTLA	28	38
CEMPLA	30	40
JONACATEPEC	18	28
JOJUTLA	60	70
TOTAL	530	630

ESTADÍSTICA PENITENCIARIA

CONCEPTO	NUMERO DE PERSONAS (COMENSALES)	CANTIDAD DE RACIONES PROPORCIONADAS POR DIA
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (RACIONES CALIENTES)	3389	10,167
PERSONAL OPERATIVO TOTAL 440 ELEMENTOS (RACIONES CALIENTES) POR TURNO 220	220	660
PERSONAL ADMINISTRATIVO (RACIONES CALIENTES)	543	1,629
RACIONES CALIENTES (EXTRAORDINARIAS)	150	450
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (DIETAS)	530	530
RACIONES SECAS	120	120
TOTAL	4,952	13,556

Nota: Las raciones mínimas se determinaron en función de la estadística penitenciaria.

4. DE LAS CARACTERÍSTICAS ÓPTIMAS DEL SERVICIO.

- Los alimentos, deberán ser servidos en condiciones óptimas, higiénicas y en recipientes con sus respectivas divisiones, accesibles y funcionales. Para el caso de raciones secas que por los requerimientos operativos requieran ser servidas fuera de los comedores y en puntos establecidos, el prestador del servicio se obliga a presentarlas en empaques con separaciones y sellados térmicamente con equipo especial de termo sellado, en donde se conserven a temperatura adecuada.
- El agua de sabor deberá elaborarse con fruta natural de temporada, preparándose por separado endulzada con azúcar y edulcorante sin calorías.
- Es necesario garantizar que las materias primas y materiales de empaque con los que se elaboran las raciones alimenticias requeridas, cumplan con los parámetros de inocuidad, higiene y calidad exigidos, para disminuir el riesgo de contaminación y deficiencias de calidad en el producto terminado, así como cumplir con los principios básicos y prácticas generales de higiene en manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objetivo de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas.

CUMPLE

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

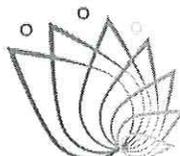
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- El prestador del servicio deberá cumplir con seis Certificaciones de Higiene, Confianza y Seguridad en el Manejo de Alimentos "Distintivos H", vigentes en diferentes Centros Penitenciarios. Con el objeto de garantizar que cuenta con el reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a establecimientos de alimentación que cumplen con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018.

- El prestador del servicio deberá acreditar que cuenta con el buen funcionamiento, manejo y administración de los estándares internacionales en los centros del Sistema Penitenciario, para lo cual deberá de comprobar que participó en la acreditación de la certificación ACA (Asociación de Correccionales Americanas), en los estándares que correspondan. Presentando tres certificados en original y copia simple para cotejo expedidos por los Centros Penitenciarios.

El prestador de servicio deberá cumplir con cuatro contratos celebrados con gobiernos estatales o federales que acrediten haber prestado servicios de alimentación en Centros Penitenciarios, en el ejercicio fiscal pasado, se requiere que el prestador del servicio, demuestre ser una empresa con amplia experiencia en la preparación de raciones alimenticias en centros penitenciarios, y con la presentación de 4 contratos, podemos discernir y comprobar dicha experiencia, su capacidad operativa y experiencia, al analizar los alcances, menús, y características propias de los servicios, que acreditan que el prestador de servicio con antelación ha prestado este tipo de servicios.

Para efectos de poder garantizar una adecuada alimentación en los Centros Penitenciarios del Estado, es indispensable, que el prestador del servicio, demuestre tener experiencia probada en la preparación de alimentos, que ha prestado el servicio en Centros que cuentan con una Certificación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA), contar con capacidad operativa en dichos Centros, permitiendo al Estado garantizar y respetar el derecho a la salud y recibir una adecuada alimentación, tal como lo establece nuestra Carta Magna, así como lo señalado por la Ley Nacional de Ejecución Penal y demás instrumentos internacionales en la materia, ya que el Estado se encuentra en una posición de garante, el cual debe velar por el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

- Los horarios para la prestación del servicio serán:

- D) **PPL de los Centros Penitenciarios:**
Desayuno: a partir de las 7:00 horas.
Comida a partir de 13:00 horas.
Cena: a partir de 17:00 horas.
De Lunes a Domingo
- E) **Custodios de los Centros Penitenciarios:**
Desayuno: de 09:30 a 10:00 horas.
Comida: de 14:30 horas a 15:00 horas.
Cena: de 18:00 a 18:30 horas.
De Lunes a Domingo
- F) **Personal Administrativo de los Centros Penitenciarios:**
Desayuno: de 08:00 a 09:00 horas.
Comida: de 14:30 horas a 15:00 horas.
Cena: de 18:00 a 19:00 horas.
De Lunes a Domingo

- El prestador del servicio deberá presentar póliza de seguro de responsabilidad civil por la cantidad de \$48,671,000.00 (Cuarenta y Ocho millones seiscientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), la cual garantice, con independencia de la responsabilidad penal que pudiera surgir, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones de la misma las cuales son: todos los daños o perjuicios en los bienes de la Coordinación del Sistema Penitenciario en donde se preste el servicio así como todos los gastos que se ocasionen derivado de afectaciones a la salud de las personas privadas de la libertad y personal operativo y administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario.

El prestador del servicio deberá de cumplir con las siguientes normas y/o certificaciones a su nombre.

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
01	"TIF", Certificado Tipo Inspección Federal.	Emitido por el personal del organismo de certificación de establecimientos Tipo de Inspección Federal A.C. autorizado por la SENASICA, avalado ante la SAGARPA, con actividad o certificar en la preparación de alimentos crudos y cocidos y cámaras de congelación y refrigeración, con la especificación de especie: aviar, bovina y porcina. Correspondiente a la planta procesadora. El cual quedara sujeto a la validación por parte de la convocante, a través de la página oficial de la SENASICA debiendo formar parte de las empresas del directorio de establecimientos TIF autorizados. La página es: https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/establecimientos-tipo-inspeccion-federal-iii.
02	NOM-251-SSA1-2009	Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, con el siguiente alcance: elaboración y distribución de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora. Prácticas de Higiene para el Proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y el sistema HACCP, el alcance del certificado deberá estar relacionado a: Administración y suministro de servicio de alimentación en Instituciones públicas y privadas en la operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios. El certificado debe estar emitido por un organismo de certificación acreditado en sistemas de inocuidad alimentaria.
03	Norma MEXICANA NMX-SAA-14001-IMNC-2015	Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora. Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

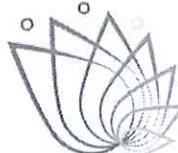
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), sector 30, el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
04	ISO 14001:2015	<p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión Ambiental, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), sector 30, el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
05	NMX-F- CC-22000- NORMEX- IMNC-2019	<p>Sistema de gestión de la Inocuidad de los Alimentos expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, categoría E, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
06	ISO 22000:2018	<p>Sistema de gestión de la Inocuidad de los Alimentos expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con el siguiente alcance: Recepción, almacenamiento, compra, distribución y elaboración de productos cocidos y productos crudos. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, categoría E, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento, entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
07	NMX-CC- 9001- IMNC-2015	<p>Sistema de Gestión de la Calidad, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) que incluya por lo menos en el alcance con los siguientes procesos: Administración y servicios de alimentación, elaboración distribución y logística de productos cocidos y productos crudos, compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la calidad, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a la administración, servicio de alimentación y operación de un comedor en un centro de readaptación social.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

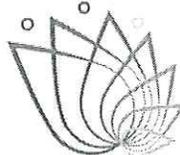
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

08	ISO 9001:2015	<p>Sistema de Gestión de la Calidad, expedido por un Organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) que incluya por lo menos en el alcance con los siguientes procesos: Administración y servicios de alimentación, elaboración distribución y logística de productos cocidos y productos crudos, compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios. Correspondiente a la planta procesadora.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p> <p>Sistema de Gestión de la calidad, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a la administración, servicio de alimentación y operación de un comedor en un centro de readaptación social.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
09	Norma ISO 45001:2018	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y suministro de servicio de alimentación en instituciones públicas y privadas, operación de comedores, almacenamiento y entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>
10	Norma ISO 37001:2016	<p>Sistema de Gestión Anti soborno, expedido por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), el alcance del certificado deberá estar relacionado a administración y servicios de alimentación, operación de comedores, gubernamentales y centros penitenciarios, almacenamiento y entrega de productos alimenticios.</p> <p>Presentar acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), del organismo de certificación que emite el certificado.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

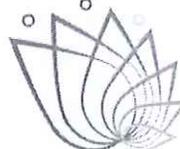
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

5.- DEL PERSONAL

El personal mínimo con el que deberá contar el prestador del servicio.

Cantidad	Puesto	Acreditación mediante
1	Gerente de operación	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera profesional técnica relacionada con el ramo de alimentos.
5	Gerentes de servicio	
2	Subgerentes de servicio	
1	Chef	Título o cédula profesional en la Licenciatura de Nutrición.
1	Nutriólogo (a)	

Así mismo debe contar personal de apoyo suficiente para la operatividad en los Centros Penitenciarios.

- El prestador del servicio deberá contar con personal capacitado y un plan de contingencia durante las 24 horas, los 7 días de la semana, en todos y cada uno de los comedores y puntos de entrega, así como contar con personal para la entrega de raciones secas que sean solicitadas en cualquier punto de entrega del Estado de Morelos, personal que no tendrá ninguna relación laboral con la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- El prestador del servicio, deberá entregar documentación física a la Comisión Estatal de Seguridad Pública de 4 análisis bacteriológicos (un análisis por bimestre) durante la vigencia del servicio del personal y equipo realizado por laboratorio certificado que contenga lo siguiente:

Análisis de superficies vivas (Determinación de Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales)
Placas ambientales (Determinación de Mesófilos aerobios y coliformes totales)
Análisis de superficies inertes (Tabla, cuchillo o mesas de trabajo) Determinación de Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales.
Análisis de agua de filtro (con Mesófilos aerobios, Coliformes totales, Coliformes fecales) agua que se ocupe para la preparación de alimentos.
Análisis de un guiso en base a pollo, carne de res.

El personal del prestador del servicio deberá de cumplir con las siguientes condiciones:

- Uso de uniforme proporcionado por el prestador del servicio, el cual deberá estar en buenas condiciones, con cubre bocas y redes para el cabello obligatorio;
- Lavarse las manos hasta la altura de los codos con agua y jabón antes de iniciar las labores y después de cualquier interrupción.
- La presentación de todo el personal debe ser pulcra, bañados, afeitado con cabello corto en el caso de los varones, tratándose de mujeres el cabello deberá estar recogido y cubierto completamente, uñas limpias, cortas al ras y sin esmalte.
- No se permite el uso de joyería.
- No deberá trabajar en el área, personal con alguna enfermedad transmisible.
- Portar la identificación que le proporcione el prestador del servicio.

La Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación del Sistema Penitenciario proporcionará los espacios en donde se prepararán los alimentos, debiendo el prestador del servicio adecuar las instalaciones y proporcionar el mobiliario, utensilios y equipo suficiente para cubrir las necesidades, con estricto apego a las normas de salud emitidas al respecto.

- El prestador del servicio, deberá mantener en óptimas condiciones las instalaciones destinadas al área de cocina y comedores, debiendo realizar las reparaciones que resulten por el mal uso, el uso normal así como las adecuaciones necesarias; asimismo deberá mantener en excelentes condiciones de uso el mobiliario de cocina y área de comedor, debiendo reemplazar aquellos que resulten necesarios, así como el otorgar los correspondientes mantenimientos preventivos a cámaras frías, aires acondicionados, sanitarios y en general todo aquello que se encuentre adherido a las instalaciones de las cocinas y comedores de los Centros Penitenciarios.

CUMPLE

6.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

El prestador del servicio, cubrirá por cuenta propia el consumo de gas L.P., agua potable para las instalaciones de cocina, comedores y sanitarias, así como agua purificada necesaria para la preparación de los alimentos, y para el consumo de Personas Privadas de la Libertad, custodios y administrativos, pudiendo este instalar un filtro purificador, asimismo deberá realizar 4 análisis microbiológico, (un análisis por bimestre), a una ración alimenticia y análisis de Agua de filtro o de la que se ocupe para preparar los alimentos de los cuales se debe determinar, Cloro Residual, Mesófilos Aerobios, Coliformes totales y Coliformes Fecales, durante la vigencia del servicio como evidencia de la potabilidad del agua en los inmuebles propiedad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Los comedores deberán fumigarse por lo menos una vez al mes, para lo cual el prestador del servicio deberá entregar un calendario para dicho servicio, posteriormente emitirá la orden de fumigación, con firma de validación, de personal autorizado por la Coordinación del Sistema Penitenciario.
- El prestador del servicio, deberá mantener las instalaciones y mobiliario limpios durante y después de cada desayuno, comida y cena.
- Las raciones requeridas durante operativos emergentes como (diligencias de Personas Privadas de la Libertad a hospitales, audiencias o traslados de Personas Privadas de la Libertad a otros centros estatales) preferentemente deberán ser raciones secas (tortas, sándwiches, sincronizadas o cualquier otro similar, fruta que genere poco o nada de residuos, como guayaba, manzana, etc., bebida embotellada y jugo).
- Tratándose de contingencias no previstas, la Coordinación del Sistema Penitenciario, deberá realizar el requerimiento al prestador del servicio, por lo menos con dos horas previas a la hora en que sea necesario servir los alimentos.
- En caso de que se adicione o se modifique algún punto de entrega (cambio de ubicación), la Dirección General de Centros Penitenciarios informará al prestador del servicio con 10 días hábiles de anticipación para que realice los ajustes en la entrega de las raciones.

La garantía de reposición, deberá ser de manera inmediata, en un periodo no mayor a 3 (tres) horas a partir de la notificación vía telefónica al prestador del servicio.

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

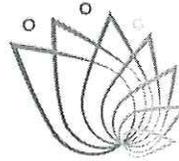
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

La garantía será válida durante la vigencia de la prestación del servicio.
Vigencia: El servicio deberá realizarse a partir del 01 de Enero de 2024 y hasta el 30 de Septiembre de 2024 (274 días).
La forma de pago: Será de manera mensual (a mes vencido), el prestador del servicio deberá entregar al área requirente, original de las facturas, el pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de las respectivas facturas previa revisión y a entera satisfacción del área solicitante.

Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición presentada **cumple administrativa y técnicamente** con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que la empresa que es susceptible de la evaluación económica es:

No.	Licitante que cumple legal, administrativa y técnicamente
1	ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) *La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:*

1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas.*

Ahora bien, en virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante **Alimentos con Idea. S.A. de C.V.**, haciendo la siguiente oferta económica:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	RACIONES MÍNIMAS DIARIAS	RACIONES MÁXIMAS DIARIAS	SUBTOTAL MÍNIMO DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO DIARIO
UNICA	DESAYUNO	SERVICIO	\$ 16.84	4,302	4,485	\$ 72,445.68	\$ 75,527.40
	COMIDA		\$ 29.56	4,302	4,485	\$ 127,167.12	\$ 132,576.60
	CENA		\$ 18.65	4,302	4,485	\$ 80,232.30	\$ 83,645.25
	SECA		\$ 41.42	120	220	\$ 4,970.40	\$ 9,112.40
	DIETAS ESPECIALES		\$ 40.47	530	630	\$ 21,449.10	\$ 25,496.10
SUBTOTAL						\$ 306,264.60	\$ 326,357.75
IVA						\$ 49,002.34	\$ 52,217.24
TOTAL						\$ 355,266.94	\$ 378,574.99
TOTAL POR 274 DÍAS						\$ 97,343,140.46	\$ 103,729,547.26

En virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante **Alimentos con Idea. S.A. de C.V.**, se procedió a realizar un estudio de mercado, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

“En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo.”

Derivado de lo anterior se colige que la propuesta económica presentada por el licitante Alimentos con Idea. S.A. de C.V., se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudica la **partida única** al licitante **Alimentos con Idea. S.A. de C.V.**, por un **monto mínimo** total de: **\$ 97, 343,140.46** (noventa y siete millones trescientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta pesos 46/100 M.N.) IVA incluido y un **monto máximo** total de: **\$103,729,547.26** (Ciento tres millones setecientos veintinueve mil quinientos cuarenta y siete pesos 26/100 M.N.) IVA incluido, en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	RACIONES MÍNIMAS DIARIAS	RACIONES MÁXIMAS DIARIAS	SUBTOTAL MÍNIMO DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO DIARIO
UNICA	DESAYUNO	SERVICIO	\$ 16.84	4,302	4,485	\$ 72,445.68	\$ 75,527.40
	COMIDA		\$ 29.56	4,302	4,485	\$ 127,167.12	\$ 132,576.60
	CENA		\$ 18.65	4,302	4,485	\$ 80,232.30	\$ 83,645.25
	SECA		\$ 41.42	120	220	\$ 4,970.40	\$ 9,112.40
	DIETAS ESPECIALES		\$ 40.47	530	630	\$ 21,449.10	\$ 25,496.10
SUBTOTAL						\$ 306,264.60	\$ 326,357.75
IVA						\$ 49,002.34	\$ 52,217.24
TOTAL						\$ 355,266.94	\$ 378,574.99
TOTAL POR 274 DÍAS						\$ 97,343,140.46	\$ 103,729,547.26

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

a) Acta Constitutiva.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

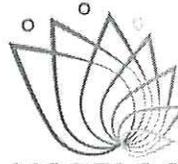
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de diciembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 18 fojas útiles impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

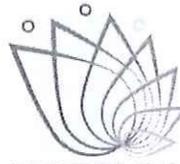
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López. Jefa de Departamento de Políticas Públicas.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Cesar Emmanuel Millán Alonso. Asistente Ejecutivo.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). L.E. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requirente (Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario) C. Gabriel Tapia López. Subdirector de Servicios Administrativos.	

Por el representante de la empresa licitante:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Alimentos con Idea, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos